



GCC-952-2023

Santo Domingo, D.N.  
26 de septiembre de 2023

Señores:

**IQTEK SOLUTIONS, S.R.L**

Ciudad. -

Distinguidos señores:

Por medio de la presente y cumpliendo con lo establecido en los pliegos de condiciones y el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, hacemos de su conocimiento que la empresa **ITCOMM SOLUTIONS, S.R.L.**, impugnó la notificación de habilitación de apertura de sobre B, realizada mediante el oficio de la Gerencia de Compras número GCC-909-2023, de fecha veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), perteneciente al proceso de licitación pública nacional número LPN-CPJ-15-2023, llevada a cabo para la adquisición de equipos, soluciones, componentes y accesorios tecnológicos para el fortalecimiento e implementación de la ley de uso de medios digitales del Poder Judicial.

En ese sentido, informamos que tienen un plazo de cinco (5) días calendario para contestar el recurso, una vez vencido este plazo el Comité de Compras y Contrataciones conocerá de la impugnación.

Por último, hacemos de su conocimiento que en virtud del párrafo I del artículo 58 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial establece que “*El depósito del escrito contentivo de la impugnación suspenderá la ejecución del Acto impugnado, hasta tanto el Comité decida.*”, en ese sentido, todas las actividades pendientes de ejecución quedan suspendidas hasta tanto el Comité de Compras y Contrataciones emita la resolución con la decisión.

Atentamente,

**Yerina Reyes Carrazana**

Gerente de compras y Contrataciones

Anexo: Recurso de impugnación del oferente **ITCOMM SOLUTIONS, S.R.L.**

21 de septiembre 2023  
Santo Domingo, Rep. Dom.

Señores,  
**Comité de Compras y Contrataciones del Poder Judicial,**  
Ciudad.

CC: **Gerencia de Compras**

Asunto: **Recurso de Impugnación a la decisión de No Habilitación.**

Referencia: **Proceso LPN-CPJ-15-2023**

---

Estimados señores,

Por medio de la presente, quien suscribe, la sociedad **ITCOMM SOLUTIONS, S.R.L.**, sociedad comercial debidamente constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, Registro Mercantil No.194561SD, RNC No. 131-33822-4, titular del RPE No. 58920, con su domicilio social establecido en la calle Cesar Nicolas Penson, #38, Gazcue, Distrito Nacional, debidamente representada por su Gerente, el señor **WILSON AGUASVIVAS**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1094848-6, domiciliado en Santo Domingo, República Dominicana; en su calidad de Oferente Participante del Proceso de Licitación Pública Nacional LPN-CPJ-15-2023, para la para la Adquisición de equipos, soluciones, componentes y accesorios tecnológicos para el fortalecimiento e implementación de la ley de uso de medios digitales del Poder Judicial, tiene a bien a exponer lo siguiente:

La sociedad **ITCOMM SOLUTIONS, S.R.L.**, mediante la presente, interpone formal recurso de impugnación contra la decisión de No Habilitación emitida por la Gerencia de Compras mediante oficio No. GCC-909-2023, que nos fuere notificada vía correo electrónico en fecha veintiuno (21) del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento 01-2023, sobre Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial.

## RELACIÓN DE HECHOS

**POR CUANTO:** Que este Consejo del Poder Judicial lanzó una Licitación Pública Nacional, con el fin de adquirir los bienes y servicios necesarios para el fortalecimiento e implementación de la ley de uso de medios digitales del Poder Judicial, proceso de referencia LPN-CPJ-15-2023.

**POR CUANTO:** Que, en razón de que el objeto de la contratación del proceso de referencia LPN-CPJ-15-2023 resulta ser de nuestro ámbito de expertise, ejercicio profesional y desenvolvimiento en el mercado, **ITCOMM SOLUTIONS, S.R.L.**, decidió participar con el objetivo de presentar una oferta beneficiosa para el Estado, en apoyo a la adquisición de bienes y servicios de calidad y duraderos para la consecución de los objetivos institucionales y los intereses del Estado.

**POR CUANTO:** Que, durante la ejecución del proceso que nos ocupa, ese Poder Judicial emitió la Solicitud de subsanación de error u omisión de naturaleza subsanables, mediante el oficio No. GCC-845-2023, de fecha 06 de septiembre de 2023, en la cual nos solicitan lo siguiente:

Por medio de la presente se les solicita subsanar la documentación siguiente u omisiones de tipo naturaleza subsanable:

➤ **Evaluación de credenciales:**

1. **Documento de identidad del representante legal (cédula o pasaporte).** No cumple, documento no presentado en su oferta técnica (subsananar).
2. **Certificación vigente de MiPymes emitida por el Ministerio de Industria y Comercio y MiPymes (Opcional).** La legitimidad de este documento será verificada en el registro público. No cumple, la certificación presentada esta vendida (subsananar).
3. **Acta de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homólogas al objeto de la contratación debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.** No cumple, documento no presentado en su oferta técnica (subsananar).

➤ **Evaluación de técnica lote 1:**

1. **Garantía directamente del fabricante de 3 Años.** No cumple, documento no presentado en su oferta técnica (subsananar).
2. **Garantía local del fabricante de 1 Años.** No cumple, documento no presentado en su oferta técnica (subsananar).

La respuesta a esta solicitud debe ser enviada de manera física a la Gerencia de Compras, ubicada en el segundo (2do) nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y Consejo del Poder Judicial, sito, en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, código postal 10101, apartado postal 1485, o al correo electrónico [licitaciones-cpi@poderjudicial.gob.do](mailto:licitaciones-cpi@poderjudicial.gob.do), con la referencia: "Documentación subsanable, proceso número LPN-CPJ-15-2023", a más tardar el próximo **viernes ocho (8) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), hasta las 4:00 P.M.**

1

**POR CUANTO:** Que, en respuesta a dicha solicitud, ITCOMM SOLUTIONS, S.R.L., envió vía correo electrónico, en fecha ocho (08) del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), la comunicación adjunta que respondía dichos requerimientos de subsanación, entre los que se presentaron la Acta de Asamblea, la Certificación MIPYME y las cartas de los fabricantes LENOVO y VERTIV.

<sup>1</sup> Ver Anexo No. 1 – Oficio GCC-845-2023, de fecha 06 de septiembre de 2023, emitida por la Gerencia de Compras y Contrataciones del Poder Judicial.

W.A.

**POR CUANTO:** Que, a pesar de lo anterior, en fecha veintiuno (21) de septiembre del corriente año, nos fue notificada la comunicación GCC-909-2023, contentiva de la Notificación de Habilitación – No Habilitación apertura para sobre B, la cual nos comunican lo siguiente:

Cortésmente, les informamos que no ha calificado para la apertura de ofertas económicas (sobre B), del proceso de referencia, la cual está pautada para el martes veintiseis (26) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), a las 03:15 P.M. en el auditorio, situado en el primer piso del edificio de la Suprema Corte de Justicia y el Consejo del Poder Judicial, ubicado en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.

### Razón de no habilitación

➤ Evaluación técnica lote no. 1:

Ítem	Descripción	Razón de no cumplimiento
1	Microcomputadora completa Incluyendo doble Monitor y Accesorios	Garantía directamente del fabricante por 3 Años mínimos, información no suministrada en la documentación subsanable.
2	Monitor 24"	Garantía local del fabricante: 1 Año, información no suministrada en la documentación subsanable.

➤ Evaluación técnica lote no. 2:

Ítem	Descripción	Razón de no cumplimiento
1	UPS (1.000 VA)	Garantía local de dos (2) años mínimo, información no suministrada en su oferta técnica.

2

**POR CUANTO:** Que, dicha decisión y sus razones, nos ha llamado poderosamente la atención en razón de que se evidencia un error por parte de los peritos evaluadores, ya que omitieron estudiar correctamente nuestras documentaciones de la oferta técnica, ya que en dicha documentación se evidencia que los productos ofertados cuentan con las garantías exigidas en el Pliego de Condiciones.

**POR CUANTO:** Que, en ese sentido, nos permitimos plasmar un extracto de la documentación que fue presentada en nuestro Sobre A, el cual detalla que los productos que presentamos como oferta cuentan con las garantías de 3 años exigidas. De igual manera colocamos anexo a este recurso una copia de la documentación que hacemos referencia. A saber:

Lote 1 – Ítem No. 1

<sup>2</sup> Ver Anexo No. 2 – Oficio GCC-909-2023, de fecha 21 de septiembre de 2023, emitida por la Gerencia de Compras y Contrataciones del Poder Judicial.

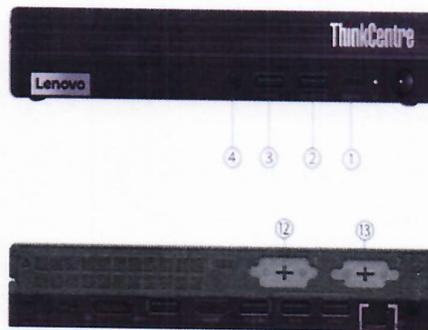
W.A.

## 4.1.2 Solución Microcomputadoras

ThinkCentre M70q Gen 3

**Lenovo** PSREF  
Product Specifications  
Reference

### OVERVIEW



#### Compacto pero lleno de posibilidades

El ThinkCentre M70q Gen 3 Tiny (Intel) está lleno de potencia, velocidad y potencial de nivel empresarial. Gracias a los procesadores Intel® 12th Gen Intel® Core™, esta PC compacta le brinda un alto rendimiento en los espacios de trabajo más pequeños. Viene con varias opciones de almacenamiento y dos ranuras de expansión traseras para ampliar las opciones de puertos.

#### Proteja sus datos, ideas y negocios

Cada ThinkCentre tiene la protección adicional de ThinkShield, la solución de seguridad completa e integral de Lenovo, que combina hardware, software y servicios líderes en la industria. El ThinkCentre M70q Gen 3 Tiny también tiene funciones de seguridad personalizables, que incluyen la protección USB inteligente basada en BIOS, un criptoprocesador seguro basado en hardware y una ranura de bloqueo de cable para ayudar a evitar el robo. **Garantía de 3 años.**

3

<sup>3</sup> Ver Anexo 3 – Oferta Técnica - Pagina 6 de 11 - presentada en el Sobre A.

W.A.

## 4.1.3 Solución Mouse y Teclado Inalámbrico

Lenovo Essential Wireless Combo Keyboard & Mouse (Latin American Spanish 171)



Mejore su productividad con la comodidad inalámbrica del teclado y mouse combinados inalámbricos Lenovo Essential. Conecte tanto el teclado como el mouse con un solo receptor inalámbrico nano USB sin complicaciones ni desorden. El teclado inalámbrico delgado de 2.5 zonas tiene una sensación de tecla receptiva y ofrece una experiencia de escritura superior. El mouse inalámbrico de tamaño estándar complementa el diseño y la funcionalidad del teclado. **Garantía de 3 años.**

4

## 4.1.4 Solución Monitores

ThinkVision T24i-30

Lenovo PSREF  
Product Specifications  
Reference

### OVERVIEW



Bloqueado y cargado con una gran cantidad de innovación, el monitor ThinkVision T24i-30 tiene la potencia para ayudarlo a aprovechar cada día. Esta amplia pantalla FHD IPS de 23.8 pulgadas con una amplia gama de colores del 99 % sRGB hace que su vitalidad y la precisión del color es una delicia para la vista, incluso desde ángulos amplios. Puede ajustar el monitor para que sea más conveniente y una experiencia de visualización agradable con las funciones ergonómicas de inclinación, elevación, giro y pivote del soporte. O simplemente VESA lo monta para ahorrar más espacio en el escritorio. Con un 90 % de espacio en pantalla, está construido con un NearEdgeless de 3 lados diseño de bisel, por lo que su vista tiene menos distracciones y más de lo que necesita ser visto. Bajo Natural Integrado a tecnología Blue Light reduce la luz azul tóxica y ofrece colores de alta fidelidad. Además, ThinkVision La certificación TÜV Rheinland Eye Comfort del monitor T24i-30 le permite hacer más protegiendo sus ojos de la fatiga incluso durante largas horas de trabajo. Lleve la funcionalidad a un nivel completamente nuevo conectando una lista interminable de dispositivos compatible con el concentrador de conectividad, incluidos VGA, DP 1.2, HDMI 1.4 y cuatro USB 3.21 puertos. Conecta tus sistemas de sonido externos convenientemente con el puerto de salida de audio. También puede ver más datos y realizar múltiples tareas más eficientemente con soporte multi-monitor. Este monitor incluye un mundo de características sin afectar el medio ambiente siguiendo las últimas regulaciones TCO 9.0. El monitor ThinkVision T24i-30 es una potencia construida para hacer trabajar un placer. **Garantía de 3 años.**

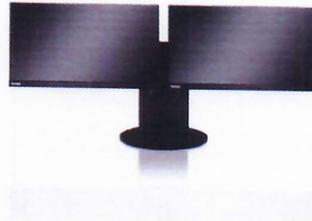
5

<sup>4</sup> Ver Anexo 3 – Oferta Técnica - Pagina 7 de 11 - presentada en el Sobre A.

<sup>5</sup> Ver Anexo 3 – Oferta Técnica - Pagina 8 de 11 - presentada en el Sobre A.

W.A.

### ThinkCentre Tiny In One Dual Monitor Stand



El soporte doble cuenta con una panorámica de monitor independiente de 20 grados que permite que las pantallas se inclinen con precisión entre sí. Las características verticales/horizontales permiten que las pantallas se coloquen en la mejor orientación según el proyecto en cuestión, también incluye la base para la montura de CPU. Los soportes Think Center Tiny in One son compatibles con versiones anteriores para admitir generaciones anteriores y actuales de Tiny PC. Mayor eficiencia de una configuración todo en uno (configuración fácil, espacio de escritorio optimizado, es decir, la pantalla se mueve fácilmente con un toque ligero y permanece en posición sin asistencia ni funciones de bloqueo). Entorno de trabajo eficiente: mayor gestión de cables y acceso más fácil a los puertos.

Configuración de dos monitores. Los usuarios pueden inclinar el ángulo de visualización en un rango de 30 grados para reducir el deslumbramiento. La inversión de Tiny PC se asegura a través de un mecanismo de abrazadera en la parte posterior del soporte y está respaldada con un puerto Kensington en el soporte para mayor seguridad, esta base **Garantía de 3 años.**

6

Lote 1 – Ítem No. 2

<sup>6</sup> Ver Anexo 3 – Oferta Técnica - Pagina 9 de 11 - presentada en el Sobre A

W.A

ThinkVision T24v-30

**Lenovo** PSREF  
Product Specifications  
Reference

## OVERVIEW



El monitor ThinkVision T24v-30 es el compañero perfecto para el trabajo, especialmente cuando lo necesita colabore con sus equipos de forma remota. Su tamaño de pantalla sin bordes de 23.8 pulgadas garantiza que tenga un monitor que es compacto, pero aún le brinda suficiente espacio en la pantalla para ver dos ventanas una al lado de la otra. Siempre obtendrá una vista clara de la pantalla, independientemente de dónde esté sentado, con In-Plane Switching panel que ofrece ángulos de visión más amplios sin distorsión. Documentos de trabajo y contenido de video siempre aspecto claro y nítido, gracias a la resolución FHD. ¡Dos micrófonos con cancelación de ruido, junto con dos altavoces de 3 W garantizan que todas sus videoconferencias y reuniones se desarrollen sin contratiempos! Conectando su computadora a su monitor ThinkVision T24v-30 nunca será un problema, gracias a una variedad de entradas opciones: 1 x VGA, 1 x HDMI 1.4 y 1 x DP 1.2. Llegar a su trabajo nunca ha sido tan sencillo, con la función de reconocimiento facial de Windows Hello disponible gracias a la cámara IR+RGB, mientras que la de 2MP. La cámara con resolución de 1920 x 1080 garantiza que siempre se vea nítido para todos sus colegas. Taponamiento y acceder a sus periféricos y dispositivos de almacenamiento se vuelve más rápido, con el concentrador USB incorporado que ofrece cuatro puertos USB tipo A. El soporte LTPS permite una mayor flexibilidad con sus funciones de elevación, inclinación, pivote y giro haga todos los ajustes para asegurarse de estar siempre en su postura más cómoda. Asegurándose de que sus los ojos no experimentan tensión mientras trabaja es importante, y eso lo soluciona nuestro Natural Low Blue Tecnología ligera. Además, su privacidad se mantiene al frente y al centro, con un obturador de privacidad que cubre el cámara. El monitor ThinkVision T24v-30 lo ayuda a realizar todo su trabajo con suma facilidad, ya sea en casa o en la oficina. **Garantía de 3 años.**

7

## Lote 2 – Ítem No. 1

### 4.2.1 Solución UPS (1,000 VA)

PSA5-1000MT120



El UPS PSA5 es una tecnología de respaldo de batería de UPS interactiva y económica diseñada con las funciones que necesita para una protección de energía confiable para computadoras de oficina pequeñas o domésticas, equipos de red y equipos de entretenimiento en el hogar. Diseñado con controles sencillos para una operación fácil de usar, el Liebert PSA5 proporciona el tiempo de ejecución para ahorrar trabajo en proceso y apagar su equipo de manera ordenada. **Garantía de 3 años de equipo y piezas.**

8

<sup>7</sup> Ver Anexo 3 – Oferta Técnica - Pagina 10 de 11 - presentada en el Sobre A.

<sup>8</sup> Ver Anexo 3 – Oferta Técnica - Pagina 11 de 11 - presentada en el Sobre A.

*W.A.*

**POR CUANTO:** Que, con las imágenes anteriores, extraídas de nuestra propuesta técnica presentada en el sobre A, de conformidad con el Pliego de Condiciones, se evidencia que el producto que hemos presentado cuenta con la garantía

exigida por el Pliego de Condiciones, por lo que no resulta racional que se nos haya excluido del proceso de compras por dichas razones, y por ende solicitamos la reevaluación de nuestra oferta técnica para que ese Comité de Compras y Contrataciones constate que sí presentamos las garantías requeridas y ordene la habilitación de nuestra oferta para la apertura del sobre B.

**POR CUANTO:** Que, de igual manera, en nuestro Sobre A, incluimos cartas de los fabricantes de los equipos ofertados, específicamente LENOVO y VERTIV, que también dan Fe de las garantías que revisten dichos equipos electrónicos ofertados. **Ver Anexos 4 y 5 de este Recurso.**

## EN CUANTO AL DERECHO

**CONSIDERANDO:** Que, los artículos 68 y 69 de la Constitución de la República, establecen la Tutela Judicial Efectiva, plasmando en el numeral 10, que las garantías mínimas aplicarán también para los procedimientos administrativos de los órganos del Estado.

**CONSIDERANDO:** Que, de ahí, la Ley No. 107-13, sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración Pública, establece en su artículo 4 el Derecho a la Buena Administración, que se concreta, entre otros, en los siguientes derechos subjetivos de orden administrativo: El derecho a la tutela administrativa efectiva; el derecho a la motivación de las actuaciones administrativas; el derecho a una resolución administrativa en plazo razonable, así como el derecho a presentar reclamos y recursos ante la Administración.

**CONSIDERANDO:** Que, en ese sentido, la Resolución Núm. 01-2023, sobre Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, establece en su artículo 141 el procedimiento de reclamos, impugnaciones y controversias en los procesos realizados en el marco sus contrataciones públicas.

**CONSIDERANDO:** Que las disposiciones del artículo 141, numeral 1, de la Resolución Núm. 01-2023, sobre Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, establece lo siguiente: *“El(La) recurrente presentará la impugnación ante la Unidad de Compras y Contrataciones, de la entidad contratante, en un plazo no mayor de diez días (10) calendarios, contados a partir de la fecha en que razonablemente el recurrente debió haber conocido el hecho”*.

**CONSIDERANDO:** Que, esta empresa **ITCOMM SOLUTIONS, S.R.L.** tuvo conocimiento de la decisión de inhabilitación en fecha veintiuno (21) del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), mediante correo electrónico de parte de [licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do](mailto:licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do).

**CONSIDERANDO:** Que, del computo de los plazos, desde la notificación hasta la presentación de este recurso de impugnación, han transcurrido apenas 4 días calendarios, por lo que el presente recurso debe de ser declarado admisible.

**CONSIDERANDO:** Que, de igual manera, el literal c del referido artículo 141 del reglamento No. 01-2023, dispone lo siguiente: *“Cada una de las partes deberá acompañar sus escritos de los documentos que hará valer en apoyo de sus pretensiones. El Comité de Compras y Contrataciones que conozca el recurso deberá analizar toda la documentación depositada o producida por la Entidad Contratante”*.

**CONSIDERANDO:** Que en ese sentido, **ITCOMM SOLUTIONS, S.R.L.**, hace acompañar su recurso de impugnación de la siguiente documentaciones anexas:

1. Oficio GCC-845-2023, de fecha 06 de septiembre de 2023, emitida por la Gerencia de Compras y Contrataciones del Poder Judicial.

Oficio GCC-909-2023, de fecha 21 de septiembre de 2023, emitida por la Gerencia de Compras y Contrataciones del Poder Judicial.

2. Oferta Técnica #101010, de fecha 24 de Agosto del 2023, presentada dentro del Sobre A en el marco del proceso de referencia LPN-CPJ-15-2023.
3. Carta del Fabricante LENOVO, presentada dentro del Sobre A, presentada dentro del Sobre A en el marco del proceso de referencia LPN-CPJ-15-2023.
4. Carta del Fabricante VERTIV, presentada dentro del Sobre A, presentada dentro del Sobre A en el marco del proceso de referencia LPN-CPJ-15-2023.
5. Acta de asamblea de fecha 6 de septiembre del año 2023 debida mente registrada en cámara de comercio de producción de santo Domingo.
6. Certificación Mipymes de ITCComm Solutions SRL de fecha 13 de septiembre de 2023.

**CONSIDERANDO:** Que, con las documentaciones anexas, **ITCOMM SOLUTIONS, S.R.L.**, demuestra que los productos ofertados y presentados si detallaba la garantía solicitada en el Pliego de Condiciones de 3 años, pudiendo ser comprobable, además, que el Fabricante LENOVO otorgaba un plazo de 5 años, mayor a los 3 años que requería el pliego, resultando esto en una mayor seguridad para el Poder Judicial ya que podrá tener mayor tiempo de soporte.

**CONSIDERANDO:** Que, siendo así las cosas, se verifica que **ITCOMM SOLUTIONS, S.R.L.**, sí cumplió con la presentación de la garantía requerida en el pliego de condiciones y procede la revisión de la decisión de No Habilitación, para ser ordenada la Habilitación de nuestra Oferta para la apertura de nuestro Sobre B, tal como solicitaremos en nuestras conclusiones. Por todo lo anterior, y en atenciones a cualquier otra consideración que ustedes como órgano colegiado institucional puedan colegir, estamos solicitando lo siguiente:

**PRIMERO:** ACOGER como buena y válida en cuanto a la forma la presente impugnación contra la decisión de No Habilitación contenida en el oficio No. GCC-909-2023, emitida en el marco del Proceso de Licitación Pública Nacional LPN-CPJ-15-2023, por haber sido presentada de conformidad con la normativa.

**SEGUNDO:** En cuanto al fondo, que sea ordenada la revisión de la decisión de No Habilitación, para que sea revocada ya que ha sido demostrado mediante documentación contenida en el Sobre A presentado, que la documentación detalla la garantía requerida en el pliego de condiciones, y en consecuencia Habilitar a **ITCOMM SOLUTIONS, S.R.L.**, para la apertura del Sobre B.

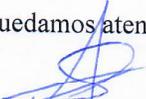
**TERCERO:** Que, para salvaguardar cualquier posible derecho lesionado, este Comité tenga a bien ordenar la suspensión del procedimiento de referencia LPN-CPJ-15-2023, y se abstenga de realizar

# ITComm Solutions

las demás actuaciones del Cronograma de Actividades, hasta tanto sea resuelta la presente impugnación.

**CUARTO:** Que cualquier decisión tomada respecto de esta solicitud, nos sea notificada de manera directa al correo electrónico siguiente: [info@itcommsolutions.com](mailto:info@itcommsolutions.com), o de manera física vía mensajería a la dirección social de la empresa **ITCOMM SOLUTIONS, S.R.L.**

Quedamos atentos a su acostumbrada cooperación.

  
**Wilson Aguasviva**  
Gerente General, ITComm Solutions, SRL





Registro no.

**8107-2023**



**MIPYMES**

## **CERTIFICACIÓN**

**Otorgado a:**

ITCOMM SOLUTIONS, S.R.L.

**Clasificada como:** PEQUEÑA

**CERTIFICAMOS:** Que la empresa ITCOMM SOLUTIONS, S.R.L., PERSONA JURÍDICA, RNC No. 131338224, cumple con todos los requisitos sobre el régimen regulatorio para desarrollo y competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).

Esta certificación tiene vigencia de (12) meses, a partir de la fecha de emisión. Expedida en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los **(13)** días del mes de **Septiembre** del año **(2023)**.



117241

# ITCOMM SOLUTIONS, S. R. L.

Capital Social-----RD\$100,000.00

Calle Cesar Nicolás Pensón No.38, Edificio Ítalo, Local A5, del Sector Gazcue, de la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional.

Registro Mercantil No 194561SD

RNC No.1-31-3822-4

NOMINA de los socios que concurrieron a la Asamblea Extraordinaria Anual de la compañía, celebrada en fecha seis (06) días del mes de Septiembre del año dos mil veintitrés (2023). -----

SOCIOS	CUOTAS SOCIALES	VOTOS	FIRMAS
--------	-----------------	-------	--------

<b>1.- WILSON AGUASVIVA MORENO,</b> dominicano, mayor de edad, soltero, comerciante, portador de la cédula de identidad y electoral No.001-1094848-6, domiciliado y residente en la Manzana 10 casa No.31, de la Urbanización El Brisal, del Santo Domingo Este.	<b>600</b>	<b>600</b>	
<b>2.- WILMER AGUASVIVA BELTRE,</b> dominicano, mayor de edad, soltero, comerciante, portador de la cédula de identidad y electoral No.402-3388886-2, domiciliado y residente en la Manzana 10 casa No.31, de la Urbanización El Brisal, del Santo Domingo Este.	<b>200</b>	<b>200</b>	



<p><b>2.-GEORGE AGUASVIVA BELTRE,</b> dominicano, mayor de edad, soltero, comerciante, portador de la cédula de identidad y electoral No.402-0067285-1, domiciliado y residente en la Manzana 10 casa No.31, de la Urbanización El Brisal, del Santo Domingo Este.</p>	<p><b>200</b></p>	<p><b>200</b></p>	
--	-------------------	-------------------	---

=====

**TOTAL DE CUOTAS SOCIALES**-----**1000**

**TOTAL DE VOTOS**-----**1000**

CERTIFICAMOS la veracidad y corrección de la anterior nómina de asistencia de la Asamblea extraordinaria anual, celebrada en la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Seis (06) días del mes de Septiembre del año dos mil veintitrés (2023). -----



-----

**WILSON AGUASVIVA MORENO**  
**SOCIO GERENTE GENERAL**



-----

**WILMER AGUASVIVA BELTRE**  
**SOCIO**



-----

**GEORGE AGUASVIVA BELTRE**  
**SOCIO**



# ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA ITCOMM SOLUTIONS, S. R. L.

Registro Mercantil No 194561SD  
RNC No.1-31-3822-4

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Seis (06) días del mes de Septiembre del año dos mil veintitrés (2023), siendo las 08:00 horas de la Mañana, se reunió en su asiento social ubicado en la Calle Cesar Nicolás Pensón No.38, Edificio Ítalo, Local A5, del Sector Gazcue, de la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, asiento social de la compañía **ITCOMM SOLUTIONS, S. R. L.**, el consejo, sobre la convocatoria hecha por su Gerente.

Preside la Reunión por los Señores el Señor **WILSON AGUASVIVA MORENO, Gerente** y los Señores **WILMER AGUASVIVA BELTRE** y **GEORGE AGUASVIVA BELTRE** socios de la compañía.

El Gerente comprueba la asistencia de la totalidad de los miembros de dicho consejo y señala que la reunión ha sido convocada para deliberar sobre el orden del día, el cual es el siguiente.

- 1.- Conocimiento del Informe del Gerente de la Empresa, respecto al ejercicio fiscal de la empresa, finalizado el 31 de Diciembre del año 2022.
- 2.- Elección de un Nuevo Órgano Administrativo, por el período de **CINCO (5) AÑOS**, a partir de la fecha y hasta la celebración de la próxima asamblea general ordinaria anual de socios.
- 2.- Cualquier otro punto de interés.

Declara el Gerente General que en virtud de lo que dispone el artículo 36 de los Estatutos Sociales de Empresa **ITCOMM SOLUTIONS, S. R. L.**, que dice que la Dirección Técnica y administrativa estará a cargo del Consejo, en tal virtud puede autorizar a cualquier persona física o moral a realizar cualquier actuación a su nombre.

Oídas las palabras pronunciada por el Gerente General, los miembros del Consejo de Gerencia presentes en la reunión intercambiaron entre sí informaciones y opiniones, y puestos todos de acuerdos fue dictada la resolución siguiente:



Luego de un intercambio de opiniones respecto a este informe del Presidente, esta asamblea resolvió de la manera siguiente:

### **PRIMERA RESOLUCION:**

Se aprueba en todas sus partes el informe rendido por el Gerente de la Empresa, Señor **WILSON AGUASVIVA MORENO**, en la forma y tenor que ha sido presentado, bajo el entendido de que lo consignado allí representa la verdad, por lo que se le otorga descargo al mismo por su gestión desde la constitución de la empresa hasta la fecha.

Esta resolución fue aprobada a unanimidad de votos.

En cuanto al punto 2 de la agenda del día, el Gerente tomó la palabra para recordar a los socios que mediante Asamblea Constitutiva de fecha 30 de Agosto del 2015, fue nombrado en su cargo de Gerente de la empresa, cargo que ha venido desempeñando sin problema alguno, por lo que se hace necesario en la presente asamblea otorgarle descargo al mismo, y designar a la persona que a partir de este momento va a dirigir dicha empresa, por lo que luego de varios minutos de discusión, se aprobó a unanimidad la siguiente resolución:

### **SEGUNDA RESOLUCION**

Se le otorga descargo al señor **WILSON AGUASVIVA MORENO**, anterior Gerente de la empresa, y se **RATIFICA EN SU CARGO**, como Gerente de la empresa, al mismo Señor **WILSON AGUASVIVA MORENO**, dominicano, mayor de edad, soltero, comerciante, portador de la cédula de identidad y electoral No.001-1094848-6, domiciliado y residente en la Manzana 10 casa No.31, de la Urbanización El Brisal, del Santo Domingo Este, para que ejerza su función por el período de **CINCO (5) AÑOS**, a partir de ahora. El Señor **WILSON AGUASVIVA MORENO**, declara aceptar su función.

Esta resolución fue aprobada a unanimidad de votos.



En cuanto al punto 3 de la agenda del día, El Gerente preguntó a los socios asambleístas presentes si tenían algo más que agregar, y no haciendo uso de la palabra ninguno de ellos, el Gerente declaró cerrada la sesión, siendo las once (11:00 a.m.) horas de la Mañana del día, mes y año señalado al principio de esta asamblea, la cual ha sido levantada y firmada por la Gerente, y firmada por cada uno de los accionistas presentes, quienes firman al pie de la presente asamblea en señal de aceptación de todo lo pactado en la misma.

**WILSON AGUASVIVA MORENO**  
**SOCIO GERENTE GENERAL**

**WILMER AGUASVIVA BELTRE**  
**SOCIO**

**GEORGE AGUASVIVA BELTRE**  
**SOCIO**

ORIGINAL

FECHA:	08/09/23	HORA:	11:15 AM
NO. EXP.:	1145498	R. M.:	194561SD
LIBRO:	63	FOLIO:	285
VALOR:	500.00		
DOC.:	ACTA Y NOMINA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA		
NUM.:	9110452		



# ITComm Solutions

IT & Communication Services

RNC N°: 1-31-33822-4

OFERTA TECNICA  
#101010

LPN-CPJ-15-2023

## ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, SOLUCIONES, COMPONENTES Y ACCESORIOS TECNOLÓGICOS

24 DE AGOSTO DEL 2023

George A. Beltre

Mail: [George.a@itcommsolutions.com](mailto:George.a@itcommsolutions.com)

Mobile: 829-432-2855

PARA:  
Poder Judicial

Fecha:  
24 de agosto de 2023



*W.A.*

## Contents

<b>1</b>	<b>PERFIL CORPORATIVO ITCOMM SOLUTIONS .....</b>	<b>3</b>
<b>2</b>	<b>UNIDADES DE NEGOCIOS .....</b>	<b>3</b>
<b>3</b>	<b>SOCIOS DE NEGOCIOS .....</b>	<b>4</b>
<b>4</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE NUESTRA PROPUESTA.....</b>	<b>5</b>
4.1	Listado de equipos.....	5
4.1.1	LOTE #1 .....	5
4.1.2	Solución Microcomputadoras.....	6
4.1.3	Solución Mouse y Teclado Inalámbrico .....	7
4.1.4	Solución Monitores .....	8
4.1.5	Solución Accesorios de los monitores (Base).....	9
4.1.6	Solución Monitor 24" .....	10
4.2	LOTE #2.....	11
4.2.1	Solución UPS (1,000 VA).....	11

*W.A*

## 1 Perfil Corporativo ITComm Solutions

Somos una empresa con más de 7 años de experiencia. Ofrecemos consultoría tecnológica con el fin de brindarles soluciones que permitan optimizar sus procesos. Nos especializamos en proveer servicios integrados de Tecnología de Información, que creen soluciones basadas en la convergencia digital de informática, telecomunicaciones y multimedia.

Nuestra meta principal es que nuestros clientes tengan la certeza y tranquilidad de que todos sus proyectos están en manos de ingenieros especializados y que contamos con el apoyo de cada uno de los fabricantes que representamos como son Cisco Systems, APC, HP, Microsoft entre otros. Esto les permite a nuestros clientes enfocarse en su Core Business.

Nuestra filosofía de trabajo es formar una relación de equipo a largo plazo. Queremos ayudarles ante cualquier eventualidad y ofrecer asistencia a sus colaboradores. Nuestra meta es que trabajemos de la mano y alcanzar sus objetivos. Nuestra principal ventaja es la flexibilidad y adaptabilidad para diseñar soluciones a la medida del cliente.

### Nuestros valores

**Visión:** Ser la empresa preferida de nuestros clientes como proveedor de soluciones e integración de tecnología de información y telecomunicaciones.

**Misión:** Proveer soluciones de valor a nuestros clientes que ayuden a mejorar sus procesos de negocios y productividad. Convirtiendo sus estrategias en resultados valiosos.

**Valores:** Trabajo en equipo, Compromiso, Honestidad, Innovación, Excelencia.

## 2 Unidades de Negocios



### Integration IT Services

- Redes de Voz, Datos y Video
- Cableado Estructurado
- Redes Microonda
- Telefonía IP / Comunicación Unificada
- Video Conferencia / Telepresencia
- Centro de Datos / Server / Virtualización
- Power and Cooling
- IoT Solutions / Video vigilancia / Control de Acceso

### Security

- Ciberseguridad
- Análisis de Vulnerabilidades
- Prueba de penetración
- Análisis de riesgos

### ITComm Managed Services

- Gestión de servicios IT
- Servicios Profesionales
- Mesa de ayuda / Personal en Sitio
- Optimización de Redes
- Gestión de equipos / Gestión de impresión
- Suministro de consumibles

### Consulting & Learning

- Procesos TI
- Proceso de Negocios
- Proceso Operativos
- Telefonía IP / Redes de Datos
- Ofimática

### Data Center & Cloud Services

- Colocation / Cloud
- BaaS – Backup
- RaaS – Disaster Recovery as a Service
- Conectividad

### Software & Apps

- Desarrollo de apps
- SAP-Cloud
- ERP
- CRM
- Desarrollo Web

*W.A*

### 3 Socios de negocios



W.A.

## 4 Descripción de Nuestra propuesta

Para esta solución estamos presentando equipos tecnológicos para el fortalecimiento e implementación de la Ley de uso de Medios Digitales del Poder Judicial.

### 4.1 Listado de equipos.

#### 4.1.1 LOTE #1

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad Solicitada
1	ThinkCentre M70q Gen 3, Intel® Core™ i5- 12400T (P-cores 1.80GHz, 7.5MB), Windows 11 Pro 64, 16.0GB, 1x512GB SSD M.2 2280 PCIe Gen4 TLC Opal, Intel® UHD Graphics 730,BT 5.1 or above,WiFi6 AX201 2x2, 3 Year On-site	UND	1618
1	KB MICE_BO Mouse & KBD Combo-LA Spanish -Wireless	UND	1618
2	ThinkVision T24i-30 23.8 inch Monitor	UND	3236
3	ThinkCentre Tiny In One Dual Monitor Stand (Base para montar CPU incluida)	UND	1618
4	ThinkVision T24v-30 23.8-inch FHD VoIP Monitor	UND	300

W.A-

## 4.1.2 Solución Microcomputadoras

ThinkCentre M70q Gen 3

Lenovo

PSREF  
Product Specifications  
Reference

### OVERVIEW



Compacto pero lleno de posibilidades

El ThinkCentre M70q Gen 3 Tiny (Intel) está lleno de potencia, velocidad y potencial de nivel empresarial. Gracias a los procesadores Intel® 12th Gen Intel® Core™, esta PC compacta le brinda un alto rendimiento en los espacios de trabajo más pequeños. Viene con varias opciones de almacenamiento y dos ranuras de expansión traseras para ampliar las opciones de puertos.

Proteja sus datos, ideas y negocios

Cada ThinkCentre tiene la protección adicional de ThinkShield, la solución de seguridad completa e integral de Lenovo, que combina hardware, software y servicios líderes en la industria. El ThinkCentre M70q Gen 3 Tiny también tiene funciones de seguridad personalizables, que incluyen la protección USB inteligente basada en BIOS, un criptoprocador seguro basado en hardware y una ranura de bloqueo de cable para ayudar a evitar el robo. **Garantía de 3 años.**

W.A.

### 4.1.3 Solución Mouse y Teclado Inalámbrico

Lenovo Essential Wireless Combo Keyboard & Mouse (Latin American Spanish 171)



Mejore su productividad con la comodidad inalámbrica del teclado y mouse combinados inalámbricos Lenovo Essential. Conecte tanto el teclado como el mouse con un solo receptor inalámbrico nano USB sin complicaciones ni desorden. El teclado inalámbrico delgado de 2,5 zonas tiene una sensación de tecla receptiva y ofrece una experiencia de escritura superior. El mouse inalámbrico de tamaño estándar complementa el diseño y la funcionalidad del teclado. Garantía de 3 años.

*C.A.*

#### 4.1.4 Solución Monitores

ThinkVision T24i-30



### OVERVIEW



Bloqueado y cargado con una gran cantidad de innovación, el monitor ThinkVision T24i-30 tiene la potencia para ayudarlo a aprovechar cada día. Esta amplia pantalla FHD IPS de 23,8 pulgadas con una amplia gama de colores del 99 % sRGB hace que su vitalidad y la precisión del color es una delicia para la vista, incluso desde ángulos amplios. Puede ajustar el monitor para que sea más conveniente y una experiencia de visualización agradable con las funciones ergonómicas de inclinación, elevación, giro y pivote del soporte. O simplemente VESA lo monta para ahorrar más espacio en el escritorio. Con un 90 % de espacio en pantalla, está construido con un NearEdgeless de 3 lados diseño de bisel, por lo que su vista tiene menos distracciones y más de lo que necesita ser visto. Bajo Natural Integrado a tecnología Blue Light reduce la luz azul tóxica y ofrece colores de alta fidelidad. Además, ThinkVision La certificación TÜV Rheinland Eye Comfort del monitor T24i-30 le permite hacer más protegiendo sus ojos de la fatiga incluso durante largas horas de trabajo. Lleve la funcionalidad a un nivel completamente nuevo conectando una lista interminable de dispositivos compatible con el concentrador de conectividad, incluidos VGA, DP 1.2, HDMI 1.4 y cuatro USB 3.21 puertos Conecta tus sistemas de sonido externos convenientemente con el puerto de salida de audio. También puede ver más datos y realizar múltiples tareas más eficientemente con soporte multi-monitor. Este monitor incluye un mundo de características sin afectar el medio ambiente siguiendo las últimas regulaciones TCO 9.0. El monitor ThinkVision T24i-30 es una potencia construida para hacer trabajar un placer. Garantía de 3 años.

*W.A*

#### 4.1.5 Solución Accesorios de los monitores (Base)

##### ThinkCentre Tiny In One Dual Monitor Stand



El soporte doble cuenta con una panorámica de monitor independiente de 20 grados que permite que las pantallas se inclinen con precisión entre sí. Las características verticales/horizontales permiten que las pantallas se coloquen en la mejor orientación según el proyecto en cuestión, también incluye la base para la montura de CPU. Los soportes Think Center Tiny in One son compatibles con versiones anteriores para admitir generaciones anteriores y actuales de Tiny PC. Mayor eficiencia de una configuración todo en uno (configuración fácil, espacio de escritorio optimizado, es decir, la pantalla se mueve fácilmente con un toque ligero y permanece en posición sin asistencia ni funciones de bloqueo). Entorno de trabajo eficiente: mayor gestión de cables y acceso más fácil a los puertos.

Configuración de dos monitores. Los usuarios pueden inclinar el ángulo de visualización en un rango de 30 grados para reducir el deslumbramiento. La inversión de Tiny PC se asegura a través de un mecanismo de abrazadera en la parte posterior del soporte y está respaldada con un puerto Kensington en el soporte para mayor seguridad, esta base. Garantía de 3 años.

W.A.

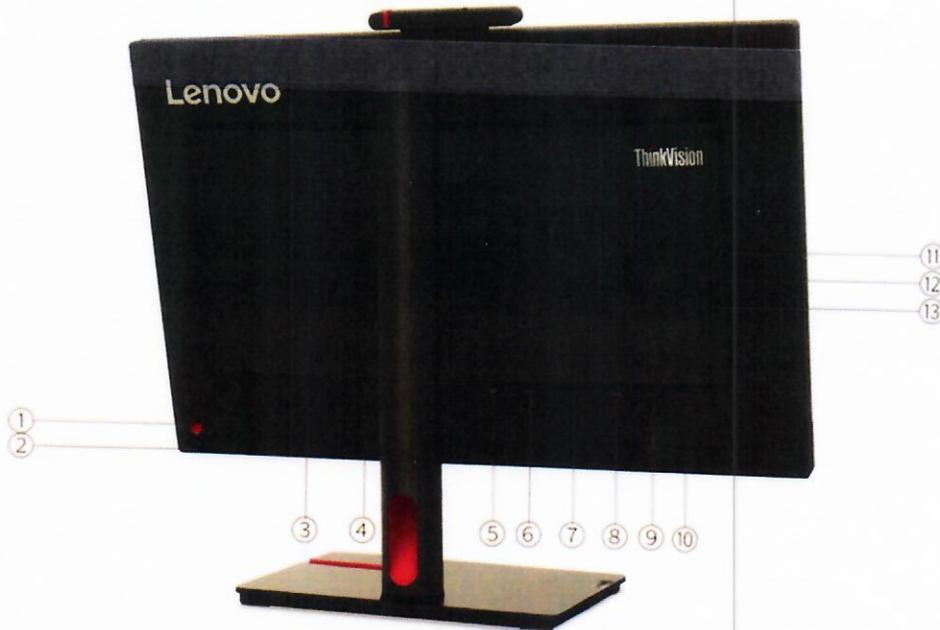
## 4.1.6 Solución Monitor 24"

ThinkVision T24v-30

Lenovo

PSREF  
Product Specifications  
Reference

### OVERVIEW



El monitor ThinkVision T24v-30 es el compañero perfecto para el trabajo, especialmente cuando lo necesita. colabore con sus equipos de forma remota Su tamaño de pantalla sin bordes de 23,8 pulgadas garantiza que tenga una monitor que es compacto, pero aún le brinda suficiente espacio en la pantalla para ver dos ventanas una al lado de la otra. Siempre obtendrá una vista clara de la pantalla, independientemente de dónde esté sentado, con In-Plane Switching panel que ofrece ángulos de visión más amplios sin distorsión. Documentos de trabajo y contenido de video siempre aspecto claro y nítido, gracias a la resolución FHD. ¡Dos micrófonos con cancelación de ruido, junto con dos Los altavoces de 3 W garantizan que todas sus videoconferencias y reuniones se desarrollen sin contratiempos! Conectando su computadora a su monitor ThinkVision T24v-30 nunca será un problema, gracias a una variedad de entradas opciones: 1 x VGA, 1 x HDMI 1.4 y 1 x DP 1.2. Llegar a su trabajo nunca ha sido tan sencillo, con la función de reconocimiento facial de Windows Hello disponible gracias a la cámara IR+RGB, mientras que la de 2MP, La cámara con resolución de 1920 x 1080 garantiza que siempre se vea nítido para todos sus colegas. Taponamiento y acceder a sus periféricos y dispositivos de almacenamiento se vuelve más rápido, con el concentrador USB incorporado que ofrece cuatro puertos USB tipo A. El soporte LTPS permite una mayor flexibilidad con sus funciones de elevación, inclinación, pivote y giro haga todos los ajustes para asegurarse de estar siempre en su postura más cómoda. Asegurándose de que sus los ojos no experimentan tensión mientras trabaja es importante, y eso lo soluciona nuestro Natural Low Blue Tecnología ligera. Además, su privacidad se mantiene al frente y al centro, con un obturador de privacidad que cubre el cámara. El monitor ThinkVision T24v-30 lo ayuda a realizar todo su trabajo con suma facilidad, ya sea en casa o en la oficina. Garantía de 3 años.

W.A.

## 4.2 LOTE #2

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad Solicitada
1	Vertiv Liebert PSA5 Line-Interactive UPS 1000VA /600W 120V Tower	UND	1000

### 4.2.1 Solución UPS (1,000 VA)

PSA5-1000MT120



El UPS PSA5 es una tecnología de respaldo de batería de UPS interactiva y económica diseñada con las funciones que necesita para una protección de energía confiable para computadoras de oficina pequeñas o domésticas, equipos de red y equipos de entretenimiento en el hogar. Diseñado con controles sencillos para una operación fácil de usar, el Liebert PSA5 proporciona el tiempo de ejecución para ahorrar trabajo en proceso y apagar su equipo de manera ordenada. **Garantía de 3 años de equipo y piezas.**

*W.A.*



Julio 18 de 2023

Señores:  
PODER JUDICIAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA  
Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-CPJ-15-2023  
E.S.D.

Apreciados Señores,

LENOVO PC HK LIMITED (en adelante, "Lenovo"), en calidad de fabricante de los equipos Lenovo®, informa que ITCComm Solutions es un distribuidor autorizado de Lenovo para La República Dominicana.

Como distribuidor autorizado, ITCComm Solutions puede participar, bajo su cuenta y riesgo, en solicitudes de precios, licitaciones públicas y concursos de precios, ofreciendo equipos Lenovo.

Los productos Lenovo cuentan con garantía del fabricante, cuyas condiciones se encuentran detalladas en la respectiva póliza de garantía incluida en el embalaje de los productos. Así mismo, informamos que Lenovo mantendrá repuestos hasta por cinco años, contados a partir de la fecha de fabricación de los equipos, los cuales podrán ser comprados a través de nuestros centros autorizados de servicio.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink that reads "William Gracia".

WILLIAM GRACIA  
Territory Manager  
Central America & the Caribbean  
wgracia@lenovo.com

## Carta de Autorización del Fabricante

En Atención a: Poder Judicial Dominicano

En Referencia al proceso: Proyecto#101010

Estimado cliente:

**VERTIV** es una empresa de tecnología, fabricante de soluciones dedicadas a soportar aplicaciones de misión crítica en Centros de Datos, Centro de Telecomunicaciones, Instalaciones Comerciales e Industriales. Las marcas **Alber**, **Liebert®**, **NetSure™**, **Chloride®** y **Trellis™**, **Avocent®**, **Energy Labs**, **Geist™** son propiedad de **VERTIV**.

Por este medio hacemos de su conocimiento que La Empresa:

ITCOMM Solutions

Cuenta con soporte y asesoría técnica de **VERTIV** para el Suministro del portafolio completo Vertiv, que incluye, entre otros productos y soluciones: UPS monofásicos, UPS trifásicos, sistemas de corriente directa, gabinetes, PDUs, Rack ATS, Aires Acondicionados de Precisión, Consolas de Administración (KVM), Soluciones Integradas (SmartCabinet, SmartRow, SmartAisle y SmartMod), Infraestructura y Monitoreo. Adicionalmente dicha empresa cuenta con el apoyo de **VERTIV** para la venta de servicios, garantías, y software de nuestras soluciones.

Agradecemos su amable atención y estamos dispuestos a resolver cualquier aclaración que requieran.

Esta carta expira 3 meses después de su firma y emisión.

Atentamente,



2023-07-17

**Lino J. Chepe**

Regional Sales, Caribbean Countries & US Exporters

**VERTIV** | 550 W Cypress Creek Rd Ste 200 | Fort Lauderdale, FL, 33309 | USA

M +1.614.579.1707

[www.Vertiv.com](http://www.Vertiv.com) | Connect with Vertiv on [social media](#) | Follow me on [LinkedIn](#)

# Signature Certificate

Reference number: VH54V-KPDDC-HWVGR-KLCRJ

## Signer

## Timestamp

## Signature

**Lino Chepe**

Email: lino.chepe@vertiv.com

Sent:

17 Jul 2023 15:17:56 UTC

Viewed:

17 Jul 2023 16:07:00 UTC

Signed:

19 Jul 2023 18:43:27 UTC



IP address: 136.226.59.1

Location: Orlando, United States

Document completed by all parties on:

19 Jul 2023 18:43:27 UTC

Page 1 of 1



**Signed with PandaDoc**

PandaDoc is a document workflow and certified eSignature solution trusted by 40,000+ companies worldwide.



## FW: Recurso de Impugnación LPN-CPJ-15-2023

Wilson Aguasviva <Waguasviva@itcommsolutions.com>

Lun 25/9/2023 8:48 PM

Para:licitaciones-cpj <licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do>

CC:Info <Info@itcommsolutions.com>

 10 archivos adjuntos (14 MB)

0- Notificación de subsanación -LPN-CPJ-15-2023.pdf; 5- Carta fabricante Lenovo.pdf; 0-Notificación de habilitación-no habilitación ITCOMM SOLUTIONS -LPN-CPJ-15-2023.pdf; 6- Carta fabricante Vertiv.pdf; 3- Asamblea Extraordinaria ITComm Septiembre 2023.pdf; 2- Certificacion MIPYMES Septiembre 2023.pdf; 01- Recurso de Impugnacion - ITComm Solutions - CPJ - LPN - Septiembre.pdf; 4- Alcance 101010 Req equipos IT LPN-CPJ-15-2023.pdf; 1- Cedula Wilson Aguasviva.pdf; 01- Recurso de Impugnacion - ITComm Solutions - CPJ - LPN- sept.pdf;

**PRECAUCIÓN:** Este correo electrónico se originó fuera de la organización. No haga clic en enlaces, ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y confíe en el contenido.

Buenas tardes.

Luego de apersonarnos a la institución, se nos instruyó que el presente recurso debía ser mandado por correo electrónico, en esas atenciones, favor encontrar adjunto nuestro recurso de impugnación

Saludos

**ITComm Solutions**

IT & Communication Services

Wilson Aguasviva M. | Senior Business Development | Office: +1(809) 699-8163 | Mobile +1(809) 480-8976 |

Webex Calling: <https://itcommsolutions.webex.com/meet/waguasviva> |

[Waguasviva@ITCommSolutions.com](mailto:Waguasviva@ITCommSolutions.com) | <https://www.ITCommSolutions.com> |



Please consider the environment before printing this email. Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo.